

**Cómo citar en APA:** Roldán-Gómez, J. D. (2024). El suicidio como reacción trágica frente al sentido de la vida en la sociedad actual. *Revista Seminario Mayor de Medellín*, 3(39), 29 - 45.

**Fecha de recepción:** 23.05.2024 / **Fecha de aceptación:** 17.09.2024

# EL SUICIDIO COMO REACCIÓN TRÁGICA FRENTE AL SENTIDO DE LA VIDA EN LA SOCIEDAD ACTUAL<sup>18</sup>

Suicide as a tragic reaction to the meaning of life in current society

JOSÉ DANIEL ROLDÁN-GÓMEZ<sup>19</sup>

## Resumen

El artículo aborda de manera crítica la reflexión filosófica sobre el suicidio, dentro de la cual se exponen algunas aproximaciones a ella, tanto desde la filosofía, como desde el ámbito social, seguido de algunos argumentos que exponen a manera de contraparte la idea del suicidio como una respuesta al no sentido de la vida en la sociedad actual, para finalmente evocar algunas alternativas que propicien una reflexión, sustentada en el valor de la existencia del hombre como una oportunidad de trascenderse, de superarse y de abarcar desde la vivencia valerosa de su vida.

## Palabras clave

Suicidio, reacción trágica, sociedad actual, sentido de la vida.

## Abstract

The article critically addresses the philosophical reflection on suicide, within which some approaches to it are presented, both from philosophy, as well as from the social field, followed by some arguments that expose as a counterpart the idea of suicide as a response to the meaninglessness of life in today's society, to finally evoke some alternatives that encourage reflection, based on the value of man's existence as an opportunity to transcend oneself, to overcome oneself and to encompass oneself from the courageous experience of one's life.

18 Artículo investigativo producto del curso “*Seminario de lectura y escritura filosófica*”. Trabajo asesorado por el doctor Hernán Darío Gil Alzate.

19 Trabajador social egresado de la Universidad de Antioquia. Estudiante de Filosofía en la Universidad Pontificia Bolivariana. Seminarista del III año de la etapa discipular del Seminario Conciliar de Medellín. Correo electrónico: [jdaniel.roldan@udea.edu.co](mailto:jdaniel.roldan@udea.edu.co)

## Keywords

Suicide, tragic reaction, current society, meaning of life.

## Introducción

El texto presenta de manera sistemática un planteamiento de reflexión filosófica e investigativa en torno a la idea del suicidio como reacción trágica frente al sentido de la vida en la sociedad actual.

El primer capítulo abordará algunas de las aproximaciones a la idea del suicidio en el pensamiento filosófico, centrándose en algunos elementos de la Filosofía Griega, la Filosofía Medieval, y desde autores de la Filosofía Contemporánea tales como Emile Durkheim y Albert Camus.

El segundo capítulo planteará de manera reflexiva el acto del “Suicidio” como una reacción trágica frente al sentido de la vida en la sociedad actual, en el cual se precisará la idea de cómo este tipo de realidades se han ido adoptando como un medio de escape al sinsentido de la vida, en el que algunos seres suelen vivir.

En el tercer capítulo se hará una reflexión-análisis del sentido de la vida frente a la opción del suicidio que hoy tanto contempla la sociedad presentando de manera práctica, reflexiva, y argumentada las motivaciones que desde el pensamiento filosófico evocan la cultura de la vida, aún por encima de las tragedias que el ser humano pueda experimentar en su existencia temporal, mientras transita por el mundo.

Finalmente, se expondrán una serie de conclusiones de lo abordado dentro del texto, como elemento de reflexión, síntesis y encuentro entre la idea del suicidio y su relación con el pensamiento filosófico en la sociedad actual.

## Aproximaciones filosóficas a la idea del suicidio

El suicidio, como práctica y como acto consciente del hombre, ha sido una de las realidades que desde la reflexión filosófica, humana y social, ha generado en la historia no solo un interés y una preocupación por definirlo, por conocerlo y por interpretarlo, sino además por llegar a develar desde su estudio y análisis, sus realidades más íntimas, y de cómo este a lo largo del tiempo se ha convertido para el hombre en una vía de escape al no sentido de la vida y a la problemática de su existencia, muchas veces concebida y asumida desde el dolor, la angustia, la impotencia y la soledad.

En relación con lo anterior tendríamos que exponer en un primer momento que el suicidio, desde su etimología más pura, es definido según Carlos Salicru (1950) como “la acción de quitarse, violenta y voluntariamente la vida” (p. 89), desde este concepto, se infieren al menos dos cosas: por un lado, se comprende que el acto de suicidio es un acto voluntario y libre, en el cual no existe ningún tipo de coacción o imposición externa que lleve a realizar su ejecución, mientras que por otro lado, se entiende, desde lo expuesto por Salicru, que el suicidio, debe generarse desde un estado de dolor, violencia y sufrimiento, que, si bien se comprende desde la realidad corporal, también podemos concebirlo desde la parte anímica, emocional y mental.

En relación con lo anterior, los griegos concebían la idea del suicidio como un medio por el que optaban algunas personas para liberarse del sufrimiento que según ellos padecían en el mundo, ya fuese de manera corpórea o espiritual, por lo que inicialmente para los pensadores este método era considerado recomendable, privado y justo.

Conviene subrayar, por ejemplo, para ilustrar lo antes mencionado, el relato que se teje en torno a la muerte del filósofo griego Sócrates a quien le fue suministrada una bebida mortal llamada Cicuta<sup>20</sup>, la cual decide consumir de manera “voluntaria” terminado así con su existencia, dejando con ello constancia de que para los juicios quien demuestre razones válidas para acceder al suicidio, puede evitar el castigo de la ley, tomando como sentencia la finalización por mano propia de su existencia.

Con esto se quiere decir entonces, que en la concepción griega, existía cierta afinidad por la idea del suicidio aunque fuese en casos extremos, evitando de esta manera, para quien elegía este método, el sufrimiento, el dolor y las consecuencias de sus actos, de sus enseñanzas (como en el caso de Sócrates) y de su no sentido a la vida en general, siendo de igual modo aceptado el suicidio en este tipo de casos como algo loable y justo, en el que se hacía predominante el bien común, aún por encima de una existencia individual.

Sin embargo, por otro lado, para algunas otras corrientes en el pensamiento filosófico, entre ellas por ejemplo la aristotélica o la estoica, el acto suicida, como acto de escape a la realidad sufriente del hombre en el mundo y la realidad en que reside, es una idea que iba en contra de los principios y valores de “Polis”, ya que según comenta Salicru (1950), citando al filósofo griego Aristóteles “el morir por evitar la pobreza, el amor o algo doloroso, no es propio del valiente, sino más bien del cobarde, porque es blandura evitar lo penoso y no sufre la muerte por ser noble sino por evitar un mal” (p. 141).

De lo anterior se infiere entonces desde este punto de vista, que para este tipo de corrientes filosóficas, y para algunos pensadores como Aristóteles, Séneca, Cicerón o Epicuro, el acto suicida se concibió desde dos realidades: por un lado, se resaltaba la idea de que en el acto suicida no hay heroísmo (que era una de las grandes virtudes que solían presentar algunos hombres en la antigüedad), pues es un acto que ofende la realidad de la vida con deshonor, vergüenza y bochorno; por otro lado, según expresa Salicru (1950) refiriéndose a las leyes en Atenas, estas disponían que “la mano del suicida fuese quemada, separada del cuerpo, y en Tebas el cadáver del que atentara contra su vida, era quemado por el verdugo” (p. 140).

Así pues, el atentado contra la propia vida desde dicha concepción, se consideraba desde estos principios como un acto desequilibrado, de cobardía moral y de falta de energía y de sentido por la existencia humana, concibiendo al sujeto que realizaba dicha acción como alguien sin heroísmos, sin aspiraciones de reconocimiento y sin ningún tipo de respeto, tanto por su propia existencia, como por la existencia de las personas que residían en la Polis junto a él, y que en últimas eran quienes cargaban con la tragedia, la vergüenza y el dolor del acto cometido por el suicida.

---

20 Según los griegos, producía la muerte sin estridencias, ni sufrimientos inútiles y evitaba un espectáculo sangriento.

En segundo lugar, desde la concepción asumida por la filosofía medieval en cuanto a la definición del suicidio y su acto como tal, el pensamiento cristiano, la teología y en resumidas cuentas la Iglesia Católica, que en gran medida era la que predominaba desde sus principios en este periodo de la historia, exponían que el suicidio era un acto que se consideraba un pecado, no solo por ir en contra de la integridad humana, sino sobre todo por ir en contra de voluntad de Dios que crea al hombre a su imagen y semejanza, concibiendo de esta manera al hombre suicida como un sujeto infame, pecador y falto de la gracia divina.

Así mismo, a quien cometía el acto suicida, no solo se le condenaba de forma espiritual – religiosa a estar alejado de la presencia de Dios; es decir la ausencia del cielo, sino que además, se le imponían ciertas restricciones y castigos, tales como la negación de la sepultura cristiana, la no celebración de sus exequias dentro de un templo católico, y de cualquier otro sufragio de carácter religioso en pro de la salvación de su alma exiliada a las penas del infierno, debido a la gravedad del acto cometido.

De esta manera entonces, el suicidio es definido desde estas concepciones como un pecado mortal, ya que va en contra de la naturaleza divina que el hombre hereda de Dios al ser creado. Aunque los textos sagrados no contienen ningún pasaje que condene explícitamente el suicidio, la doctrina asumida por el cristianismo y en particular por la Iglesia Católica, ha estado desde siempre en contra de este tipo de prácticas.

En efecto, comenta Salicru (1950), citando a san Justino, el cual expresa que: “el suicidio va en contra de la voluntad de Dios, encaminando de esta manera solo la voluntad y el deseo del hombre de ser libre” esto implica entonces, desistir de la vida, para en su ideal de libertad, encontrar en el suicidio un escape a la problemática de su existencia, la cual se aleja del deseo de Dios de que el ser humano viva pleno y feliz hasta el último suspiro de su existencia, que solo –según expresa el pensamiento cristiano– está en la manos de Dios, como único creador y dueño de la vida.

Por su parte, siguiendo el comentario de Salicru (1950), santo Tomás de Aquino en su *Summa Theologiae* expresa que el suicidio debe ser condenado como el peor de los pecados, porque no solo va en contra de la voluntad de Dios, como ya decíamos, sino que, además, esta acción no permite al hombre pecador expiar sus culpas, ni realizar penitencias por sus pecados, por lo cual su alma estaría condenada a la no visión de Dios en la eternidad.

Así mismo san Agustín de Hipona, según expresa Salicru (1950), considera tanto desde la Sagrada Escritura, como desde el mandamiento dado a Moisés en su quinta expresión “no matarás”, que el suicidio no solo deteriora la relación con Dios, sino que además deteriora las relaciones con los otros y consigo mismo, ya que estas disposiciones no van solo dirigidas al prójimo como algo meramente externo, sino que va dirigido a todo tipo de ser vivo, incluso para aquella persona que lo experimenta en primer lugar en su propia persona como individuo.

De este modo, entonces, quien comete un acto suicida está cometiendo pecado en contra de la Sagrada Escritura, los mandamientos de la Ley de Dios, y contra su propia integridad moral, ética y humana, por consiguiente, desde el pensamiento filosófico medieval, el suicidio no tenía cabida dentro de los principios, valores y trascendencias que se evocaban en ese momento de la historia, esculpida desde el desarrollo de las corrientes humanistas, del sistema

educativo, el nacimiento de las primeras universidades, entre otros avances significativos, ya que tal acto era contrario a la búsqueda que el hombre realizaba de la verdad, mediante la práctica de la fe y el estudio de la religión.

En relación con lo anterior, desde la perspectiva legal, jurídica y normativa que se aplicaba en esta época, el pensamiento religioso cristiano también poseía gran influencia; de esto da cuenta el historiador Flavio Josefo, el cual citado por Salicru (1950), expresaba que:

Nuestro sabio legislador, sabiendo el horror que el Señor tiene a tal crimen, ha ordenado que los cuerpos de los que se dan voluntariamente la muerte permanezcan insepultos hasta la puesta del sol; aunque sea permitido enterrar antes a los que hubiesen sido muertos en la guerra (p. 172).

De este modo entonces, también desde el punto de vista legislativo, se hacía una condena del acto suicida, resaltando con ello la incapacidad del hombre de asumir realidades difíciles desde el heroísmo, la confianza en Dios y sus propias virtudes.

Así, tanto desde el aspecto religioso como desde el aspecto normativo, se da un punto de encuentro entre ambos respecto a la idea del suicidio como práctica y acción, dejando claro que el hombre suicida dentro de esta concepción medievalista debía ser considerado como un ser que no merece ningún tipo de contemplación, consideración y salvación, tanto en el trascurso de su acto suicida como después del mismo.

En tercer lugar, en un pensamiento más contemporáneo, el filósofo, sociólogo y antropólogo francés Emile Durkheim (1982) define el suicidio como “todo caso de muerte que resulte directa o indirectamente de un acto positivo o negativo, ejecutado por la misma víctima, a sabiendas de que habría de producir este resultado” (p. 19), en este sentido, Durkheim opta entonces por estudiar el suicidio, porque considera que es una problemática relativamente concreta y específica que se generaba a raíz de las relaciones sociales que los individuos gestaban entre sí, algunas veces de manera loable, noble y eficaz y otras tantas de manera violenta, irracional y sin sentido.

Durkheim planteaba que en el suicidio existe la muerte de un alienado que realiza un acto peligroso, creyendo que todo saldrá bien, en otras palabras, es la muerte de un individuo sano, que piensa en las consecuencias y, por tanto, sabe lo que hace. En este sentido, la muerte puede ser aceptada por ser inevitable, por ser aspirada o simplemente por ser gestor de la misma; lo cierto es que, al fin y al cabo, el suicidio es una aceptación voluntaria de renuncia a la vida y a su existencia.

En su obra “El Suicidio”, comienza sometiendo a prueba y rechazando una serie de ideas alternativas sobre las causas del suicidio, entre ellas la psicopatología, el alcoholismo, la raza, la herencia y el clima, y expresa que en el suicidio se dan dos hechos sociales, por un lado, la integración que es la fuerza de apego que los seres humanos tenemos hacia la sociedad en la que vivimos, mientras que por otro lado está la regulación, que es el grado de restricción o limitación externa que cada ser humano tiene sobre otras personas.

En relación con lo anterior Ordoñez (2010) afirma que: “con la muerte el hombre confronta lo impredecible, lo que se contrapone al mundo predecible y seguro que desea” (p. 186), de esta manera el suicidio, siguiendo a Durkheim, es consecuencia de corrientes sociales, que en su forma menos exagerada es considerado “bueno” para la sociedad, pues el progreso, la creencia en el individuo y el espíritu de sacrificio, no pueden existir en una sociedad sin generar suicidios, los cuales pueden ser considerados normales, justos, y equitativos en el proceso de evolución de una sociedad.

En efecto, en las sociedades existen y se generan diferentes tipos de sentimientos colectivos, que a su vez producen diferentes modos de pensar y asumir tanto el sentido de la vida, como de la muerte, y por ende desde dichas perspectivas, es que, según Durkheim, se afectan las percepciones individuales acerca del suicidio, es decir es gracias a los sentimientos colectivos que se generan las ideaciones individuales alrededor de quitarse la vida, ya no centrándose en un problema personal (que aún es válido), sino sobre todo en una consecuencia de un acto exterior que afecta la propia integridad individual de quien decide realizar dicho acto.

En cuarto lugar, el filósofo francés Albert Camus (1999), define el suicidio desde la óptica del absurdo, pues afirma que “muchas gente muere porque considera que la vida no merece la pena ser vivida” (p. 14), y esto paradójicamente lleva a la ideación del suicidio, pues se pierde el sentido de la vida y se encuentra en este tipo de métodos un medio de expiación para acabar con la existencia asumida desde el dolor, el sufrimiento, la amargura y la violencia.

Camus expone en su obra “El mito de Sísifo”, que en algún momento de su existencia el hombre ha considerado poner fin a su vida, y con ello a su dolor y a su sufrimiento dentro del mundo en el que vive,, así se da una relación entre la idea de dejar de existir, quitarse la vida por mano propia y la aspiración a la nada, obteniendo desde el acto suicida para quien lo ejecuta dar un sentido a su desinterés por la existencia al salir de ella, perdiendo así la capacidad de proyectar su vida hacia actos más sublimes y trascendentes.

En relación con lo anterior, Camus expresa que el suicidio siempre ha sido estudiado como un fenómeno social, por ello afirma que requiere ser analizado en una relación intrínseca entre el pensamiento individual, las coerciones colectivas sobre el sentido de la vida y de la muerte, y la misma realidad del suicidio, pues según comenta este pensador, en algunos casos, el sujeto que idea el suicidio prepara cuidadosamente hasta el más mínimo detalle, tal como se prepara, por ejemplo, una obra de teatro, un número de recitación musical o un baile.

Lo anterior deja entrever que quien ejecuta el suicidio no le encuentra sentido a la vida, existe un claro conocimiento de las consecuencias de su decisión. En otras palabras, hay una conciencia del fin último del acto suicida: acabar con lo absurdo de la existencia humana.

Este absurdo, muchas veces enfrascado en el silencio y el interior del suicida, surge de una decepción sentimental, un fracaso laboral o académico, un revés económico, u otras circunstancias, que acumuladas de manera directa en la existencia de una persona, evocan como expresa Camus (1999) “la ausencia de toda razón profunda para vivir” (p. 16).

## El suicidio como reacción trágica frente al sentido de la vida en la sociedad actual

Si bien en el capítulo anterior se abordaron algunas de las aproximaciones filosóficas en torno a la idea del suicidio, en este segundo capítulo nos centraremos en analizar la ideación suicida como una reacción trágica frente al sentido de la vida en la sociedad actual.

Para ello en primer lugar, intentamos acercarnos a una conceptualización de lo que significa una reacción trágica, definiéndola como: “Un género dramático caracterizado por la representación de temas graves y elevados que conducen a su protagonista a un desenlace fatídico” (Audi, 1995, p. 939), lo que presupone entonces, la idea de que el suicidio es una reacción trágica frente al no sentido de la vida en la sociedad actual, caracterizado esto no solo por la alienación<sup>21</sup> que siente el suicida sobre sí mismo, sobre el poco valor que le da a su vida, sino también sobre la realidad fatídica que le rodea, encontrando de este modo, en la muerte infligida por mano propia, el descanso a todos sus sufrimientos y amarguras.

En relación con lo anterior, son variadas las opiniones, comentarios y apreciaciones que en torno a la definición de “reacción trágica” se hallan no solo dentro del mundo académico, sino con mayor fuerza entre la gente de a pie, relacionando la idea del suicidio como expresión trágica con la falta de sentido por la vida, tanto desde la óptica de los que son considerados “valientes” por atreverse tanto de manera física como de manera espiritual a atentar contra su propia existencia reaccionando trágicamente a lo que estos aducen como “formas de libertad”, como desde la óptica de aquellos que son llamados “cobardes”, pues son catalogados como faltos de espíritu, de carácter, de sentido común por querer escapar de su realidad existencial, de una manera absurda, sin sentido y huyendo del sentido de la vida y lo que esto conlleva para la existencia misma, de este modo, según expresa Salicru (1950) el suicidio, “Nada tiene ver con el anhelo legítimo de una vida mejor, la aspiración a gozar de la paz, la belleza y la armonía” (p. 116).

Asimismo, siguiendo lo expuesto en el párrafo anterior, para Albert Camus, por ejemplo, la reacción trágica que desemboca en la decisión de suicidio es una decisión absurda y carente de lógica que solo encuentra su desemboque en la muerte, el silencio y la oscuridad de la no existencia, dotándola así de insensatez, incapaz de proveer felicidad sobre el individuo que la vive.

Así, lo que hace la reacción trágica es sumergir la vida misma en abismos, depresiones e injusticias, perdiendo no solo la lógica de existir, sino además la capacidad de hacer frente a las batallas de la existencia, evocando de este modo la pérdida de esperanzas, de utopías y de sueños, por tanto la concepción del hombre como “Un ser sin esperanza, que no es consciente de sí mismo y que, por ende, ya no pertenece al porvenir” (Camus, 1999, p. 47), al futuro, sino ya a la muerte, a la desolación y al silencio.

---

21 Entendido este concepto como la distorsión de la relación de apropiación, en donde la existencia no se ve como propia, sino que se hace ajena, extraña y una carga para el individuo.

Conviene subrayar entonces, que, según Albert Camus, en el individuo que decide suicidarse se da la contradicción entre el juicio del cuerpo y el juicio del espíritu. Sin embargo, en una situación de esta índole, el ser humano opta más por la acción trágica que por el pensamiento reflexivo, y de esta manera el valor y el sentido que este posee hacia su propia existencia se ve atrofiado por el desespero y el deseo de aniquilación que su cuerpo le reclama.

De este modo, el pensamiento de Camus (1999) expresado en su obra *El mito de Sísifo* cuando afirma que: “Son muchas las causas para un suicidio, y, de una manera general, las más aparentes no han sido las más eficaces. La gente se suicida rara vez por reflexión” (p. 17), nos lleva a pensar en la falta de acción reflexiva que se teje en torno a la ideación suicida, en la cual quien se siente abrumado por la existencia no ve más allá de su tragedia otras posibles alternativas de cambio, liberación y transformación, evidenciando en este sentido no solo la falta de capacidad para analizar una situación desde varios escenarios, sino además la carencia de habilidades asertivas para resolver conflictos y situaciones límites que en algunas circunstancias nos hacen perder la paz.

Camus afirma que en algún momento de la existencia un buen número de seres humanos ha tenido la idea de quitarse la vida, dejando entrever esa relación entre los pensamientos e ideaciones suicidas y la aspiración a la nada, al sinsentido de la vida y a la desolación que solo encuentra consuelo en la muerte y el silencio del sepulcro, perdiendo de este modo las ganas de luchar por una existencia cargada de sentido, valor y libertad.

Igualmente, esta reacción trágica lleva al hombre a perder la capacidad de sentir que su vida está proyectada para cosas que realmente valen la pena, y que nada de lo que haga en su existencia va a dar sentido tanto a su dimensión corporal, como a su dimensión espiritual y de esta manera ve en el suicidio una respuesta a lo absurdo que significa la vida para él; una vida a la que siente que no pertenece, que no encaja y que por ende la única salida posible es el acto de quitarse la vida, preparado en el silencio del corazón.

Este pensamiento también es consecuencia de una sociedad que, según Carlos Salicrú (1950) “Es aquella Dinamarca de Hamlet en la cual todo huele a podrido” (p. 82), en la que la mayoría de los valores que defendían la existencia humana se han ido perdiendo y se han ido trastocando más allá de los ideales colectivos, hacia un pensamiento más individualista, egocéntrico y carente de todo sentido y valor hacia la vida y hacia el ser humano en general.

Hemos pasado entonces de una sociedad en la que era posible sobrellevar la existencia a pesar de sus sinsabores, a una sociedad como la actual en la que a los seres humanos la existencia se les ha vuelto una carga, un suplicio y un sufrimiento, carentes de toda empatía por buscar alternativas de solución a las diversas problemáticas que se presentan en el camino; de este modo, de forma trágica encuentran en el suicidio un escape a la realidad tanto individual como colectiva que les atormenta y aliena.



De lo anterior se desprende entonces la pregunta por el sentido de la vida para un suicida que en palabras de Ordoñez (2010), no es otra cosa que:

Una sensación de pérdida, de fragilidad frente a su apego a la vida y los lazos que tiene con la sociedad. Un sentimiento de vacío, de frustración e impotencia que resulta ser más fuerte que el amor a la vida, derrumbándolo frente al no hallar opciones válidas para continuar con su existencia (p. 186).

Así el ser humano, abrumado por la fragilidad que le produce su existencia, no solo le da sentido a su propia vida, sino que además, con el devenir de los tiempos, sobre todo en la sociedad actual, le da nuevos valores de juicios y nuevas reglas de juego, a lo que significa vivir, exponiendo, nuevas maneras de manifestar libertad, desapego y transformación frente a las constantes tragedias que se presentan en los escenarios en los que el ser humano en la actualidad transita.

Dichos escenarios no solo van desde la concepción del sentido de la vida en la perspectiva de cada individuo, sino sobre todo desde la idea de que cada ser humano puede hacer de su vida lo que mejor considere obviando en múltiples ocasiones el respeto por la misma y dejándose alienar por reacciones no solo trágicas, sino además pasajeras en cuanto a las formas de sublimar su sufrimiento y dolor en el mundo.

En relación con esto, Florence Thomas (2010), expone acerca de la ideación suicida, que: “Todo se escribe en el cuerpo, en la piel, en el subconsciente como un absceso que puede tomar años para reventar y que termina por instalarse en los meandros de la memoria” (p. 254). Lo que presupone entonces, que, para el pensamiento de alguien con tendencias suicidas, el sentido de la vida es algo que ya viene degradándose y que se va opacando desde la perspectiva de las vivencias cuando no resultan ser expresadas o vivenciadas de la manera que se espera y es entonces cuando la tragedia asumida desde el no sentido de la vida hace estragos en los imaginarios individuales de cada persona, llevándola a la pérdida no sólo del sentido de sus valores, sino de la falta de reconocimiento de las propias capacidades para enfrentar la existencia de manera loable y valiente.

En consonancia con lo anterior, Ordoñez (2010) expresa que el hombre se castiga a sí mismo a través del suicidio debido a “Su incapacidad para sentir y soportar la culpa, el dolor y la vida misma, su frialdad y carencia de sentido de la vida le sirven para proyectar sobre sí mismo el fin de su existencia” (p. 187), privándose de este modo de la felicidad, la esperanza y el futuro.

Respecto a esto, es entonces la reacción trágica la que lamentablemente ha llevado a la sociedad actual a devaluar principios como el respeto por la vida, anteponiendo el bien de una sola persona por encima del bien común, y lo que es más nefasto todavía, se ha ido dejando a un lado el sentido de preocupación, cuidado y bienestar de la vida misma, exponiendo ideas que llevan al ser humano a decidir desde sus propias circunstancias qué es lo que mejor considera que puede darle felicidad, o que puede trascenderlo de los principios operantes de sufrimiento, exclusión y dolor en los que este vive inmerso en este mundo. Según expresa Salicru (1950), aunque en la mayoría de actos suicidas se cree tener una “razón” válida para

efectuarlo, lo cierto es que “se desconocen los móviles de este atentado contra la propia vida” (p. 100), logrando de esta manera, como en las grandes tragedias griegas, todo un dramatismo en torno a lo que significa afrontar la vida, con todo lo que esta pueda conllevar dentro de sí.

De este modo el suicidio como reacción trágica, no solo descompone la armonía en la que un ser humano podría vivir, ya que según Salicru (1950), al ser este acto “Un desprecio a la vida del hombre, a las leyes de la naturaleza, y por ende a la ley divina” (p. 106), no solo afecta de materia individual al sujeto que lo ejecuta, lo planea o lo piensa, sino que detrás de sí se entrelazan una serie de tragedias que componen elementos de carácter familiar, social y cultural, dejando entrever de esta manera que detrás del acto suicida, existe más que un acto; es decir se pondera toda una realidad, que asumida desde el dramatismo como decíamos anteriormente y la fatalidad del pensamiento, hace del hombre y del entorno que le rodea un espacio no solo carente de sentido en cuanto a la problemática de la existencia misma, sino además carente de empatía frente al sujeto suicida y frente a quienes se encuentran a su alrededor.

Así pues, estimar si una vida es o no valiosa, ya no parece importar en el contexto en el que vivimos, medido simplemente por ideas libertinas y liberales, que pretende hacer creer al hombre que es dueño de su propio destino y que es dueño de su propio destino, y que es él quien decide qué puede hacer con él para vivirlo, expresarlo y trascenderlo.

Surge aquí una pregunta: ¿cómo puede ser capaz el hombre de trascender su destino desde el punto de vista trágico y fatídico, cuando está inmerso en entornos, contextos y realidades llenas de sufrimiento, muerte y dolor, que pareciera que solo pueden ser superados desde la aniquilación de la propia vida, para lograr escapar a todos sus males, y entrar en el silencio de la muerte como mediadora final entre lo absurdo que es para él la existencia y la nada que cobija, sus sueños ideales y expectativas?

Por lo que se refiere a lo anteriormente dicho, en su obra “El Suicidio”, Durkheim, apunta a considerar el suicidio como reacción trágica frente al sentido de la vida en la sociedad actual desde cuatro modos de acción.

En primer lugar, desde la concepción del *suicidio egoísta*, expuesta por Durkheim, este se expresa cuando la integración social de un individuo es demasiado débil y frágil, es decir que el sujeto no se siente totalmente integrado a un grupo o esfera social y, por ende, esta ausencia de integración le genera como reacción trágica un sentimiento de no pertenecer a la sociedad en la que reside, le produce, además, sentimientos y emociones exteriorizadas en depresión, desilusión y falta de sentido para vivir.

En relación con esto, algunas estadísticas demuestran que las tasas de suicidio se dan sobre todo entre “personas solteras, personas que no pertenecen a ningún grupo ya sea político o religioso” (Durkheim, 1982, pp. 141-144), de lo cual se desprende entonces, por qué en la sociedad actual un buen número de suicidios se gestan de manera particular en la población adolescente y juvenil: debido a ese razonamiento, sentimiento o sensación de no encajar, de no pertenecer, y de no sentirse incluido y por ende de no contar con “un lugar seguro”, un refugio donde se pueda descansar la existencia y expresarla en términos de amistad, confianza y reciprocidad.

En segundo lugar, Durkheim expone el *suicidio altruista*, el cual se da cuando la integración social es demasiado fuerte, y el individuo, como acorralado se ve obligado a desprenderse de su propia existencia, entendiéndose que “la sociedad hace presión sobre este para que se destruya” (Durkheim, 1982, p. 227), es el caso por ejemplo de aquellos que se suicidan por convertirse en mártires, creyendo que con su muerte serán exaltados como héroes o modelos de la sociedad y cultura en la que se inmolan, como es el caso de aquellos que cometen atentados terroristas con la idea de que así conseguirá un bien mayor, fruto de su sacrificio después de la muerte.

En tercer lugar, Durkheim menciona el *suicidio anómico*, el cual se manifiesta cuando las fuerzas de control y regulación dejan de actuar, lo que genera gran proporción de insatisfacción en los individuos que se regían por los mismos. Por ejemplo, cuando se da la bancarrota en una empresa o se realiza un recorte de personal, lo que supone desempleo en los individuos despedidos, generando en ellos como reacción trágica: “un estado de vulnerabilidad frente a la manera en cómo podrán solventar los gastos que genera sus existencia” (Durkheim, 1982, pp. 252- 262).

En cuarto lugar, Durkheim menciona el *suicidio fatalista*, el cual se expresa “cuando la regulación se da de una manera excesiva en los individuos, es decir, en personas cuyo futuro está implacablemente determinado, cuyas pasiones están violentamente comprimidas por una disciplina opresiva” (Durkheim, 1982, p. 230), como es el caso de los esclavos que se quitan la vida debido a la desesperación que le ocasiona la reglamentación opresiva de todas sus acciones.

En efecto, independientemente de cualquiera de las formas en que un ser humano decida acabar con su existencia, nos ayuda a entender entonces que la idea del suicidio como una reacción trágica frente al sentido de la vida en la sociedad actual, no solo debe ser reflexionada en un punto de vista meramente individual, sino sobre todo en un análisis más desde lo comunitario, lo social, como la pérdida de apego al sentido de la vida, a la sociedad y a quienes nos rodean.

Dicho de otra manera, una de las mayores formas de reacción trágica frente al sentido de la vida que termina ideando un escape suicida es la individualidad excesiva, que se ha hecho sobre todo en esta sociedad actual no por el sujeto o la persona misma, sino porque esta sociedad individualista, egocéntrica y carente de valores comunitarios no le ha dejado otra opción, pues un ser humano abrumado por una existencia cargada de amargura, sufrimiento, sinsentido y dolor inclina su personalidad, su ser y sus energías al acto desmedido del suicidio que finaliza con la vida.

Finalmente, entonces, ver el suicidio como una reacción trágica frente al sentido de la vida en la sociedad actual, más allá de ser un tabú o una realidad de la que no es fácil hablar, debe ser un tema en el cual se centre la atención en los medios actuales de reflexión filosófica y de acompañamiento pastoral, humano y social, pues el fenómeno del suicidio está desangrando el corazón de la humanidad que vive en un sinsentido por la vida y ha olvidado virtudes de antaño de sociedades construidas a través del esfuerzo, la dedicación y una escala de valores cimentada sobre la importancia de la vida, aún por encima de lo dolorosa que esta pueda llegar a ser, para dar paso a sociedades tristemente cimentadas sobre el relativismo, una cultura de la

muerte y de lo efímero y por otro lado, está frustrando los sueños de muchos seres humanos que prefieren ahogar su existencia en el sinsentido de la muerte antes que dar la batalla por superar sus males y tragedias, luchando por cambiar y la realidad en la que viven.

## **Alternativas para el sentido de la vida en la sociedad actual**

En el segundo capítulo, abordamos la idea del suicidio como una reacción trágica frente al sentido de la vida en la sociedad actual, en este tercer momento, nos centraremos en abordar como contraparte del capítulo anterior algunas alternativas que configuran el sentido de la vida en la actualidad, exponiendo mediante esto, algunos principios, medios y herramientas que no solo dan sentido a la existencia del hombre, sino que además, ponen de relieve su capacidad de optar por alternativas distintas al suicidio, poniendo de manifiesto también su capacidad de resistencia, frente a las múltiples tragedias, por así decirlo, que experimente durante su vida.

En primer lugar, debemos afirmar con toda certeza que el suicidio es incompatible con ideas como el honor, la virtud, o el dominio de la voluntad. Quien decide asumir esta práctica, decide, según lo expresa Salicru (1950): “abandonar vergonzosamente la existencia, pues el homicidio voluntario de sí mismo tizna el cristal purísimo del honor, de la virtud y de la vida misma con el corrosivo de la más bochornosa deserción” (p. 124). El suicidio se entiende entonces como una manifestación de pérdida de sentido frente a los valores que elevan y dignifican la existencia humana, reduciéndola simplemente a un mecanismo de defensa.

Aparece la idea del honor y de la virtud, que según expresa Salicru (1950) citando a Platón: “es algo divino y realmente parece que pone en el hombre destellos de divinidad” (p. 122), lo que presupone entonces la imagen de que solo es honorable el ser humano que lucha por hacer de su existencia una oportunidad no solo para salir adelante, sino para hacer de su paso por este mundo un medio para superarse, para ser feliz, lo que implica encarar la vida de una manera directa, logrando sobreponerse a los escollos que están presentes en el camino y así poder alcanzar una vida digna de ser vivida, recordada, y apreciada.

En una sociedad en la que parecen imperar la violencia, la destrucción y la muerte, y en la que vivir parece más un acto de valientes que un axioma universal, cabe preguntarnos: ¿Qué es lo que hace a una vida digna de ser vivida?

Sin embargo, debemos plantear también que la existencia del ser humano y todo lo que acaece a su alrededor no solo ha sido un tema que ha atravesado buena parte del pensamiento filosófico a lo largo de la historia humana, sino que además lleva al hombre mismo a cuestionar y buscar alternativas que den sentido a su existencia, aún por encima de realidades como la muerte y la temporalidad que en algunos ámbitos abrumba y paraliza el quehacer del hombre en el mundo en que reside. En este aspecto, Franco Salgado, citando a Bauza (2018), expresa que:

La cuestión de la temporalidad, la insensatez e inutilidad de preguntarnos para qué vivir, y la zozobra que genera lo inesperado de la muerte; sitúan al hombre en un horizonte sin luz que ha llevado a pensadores como Schopenhauer, Soren Kierkegaard, y, en nuestra lengua

a Miguel de Unamuno a articular un pensamiento que interroga y cuestiona el asunto de la existencia (p. 24).

Así pues, frente a la insensatez e inutilidad que puede representar la vida para algunas personas, y en particular para aquellas que transitan por momentos de depresión, dolor y sinsentido, Franco Salgado (2022), citando a Kant, considera que existe una diferencia bastante marcada entre quienes optan por vivir, y quienes se abandonan al suicidio como respuesta a todos sus males, siendo los primeros “capaces de crear sus propias normas, teniendo la capacidad de ir en contra de sus instintos naturales, atribuyéndoles un grado alto de libertad, por tener la capacidad de decidir frente a ciertos principios” (p. 32), de la manera más acertada posible, logrando así, la obtención de una alternativa que da sentido a su existencia, dentro de la realidad en la que se desenvuelve.

Así mismo existen derechos a través de los cuales se pueda privar a un ser humano de su vida, como es el caso de la pena de muerte en algunos países, como castigo a un delito atroz, pero no existe ninguno con el que podamos privarlo de su muerte, y más aún privarlo de la idea de quitársela vida por su propia mano, lo que supone en este aspecto una contradicción moral, ética y cultural que solo puede ser resuelta a la luz de la propia conciencia del hombre, es decir, al libre albedrío que yace en él, para gestar en su corazón y en su realidad individual actos concretos que vayan en pro de dignificar su existencia y evocar comportamientos y razonamientos que trasciendan su existencia hacia realidades nobles y coherentes.

De este modo aparece como alternativa, en segundo lugar, la propia conciencia del hombre a la luz de la cual, como decíamos, este juzga sus acciones. Sin embargo, aunque tengamos una conciencia libre para decidir frente a todo lo que respecta a nuestra existencia, las decisiones que se tomen deben tener como rasgos característicos la conservación, el equilibrio y la bondad.

El acto suicida es uno de los comportamientos humanos que sobrepasa la realidad, la existencia y el equilibrio de la humanidad, así que no debe ser, desde ninguna perspectiva, contemplado y practicado, pues el quitarse la vida por mano propia, transgrede uno de los principios más importantes que se poseen con respecto al hombre mismo: su propia existencia. Como afirma Salicru (1950): “Es un crimen contra el hombre mismo y un delito gravísimo por evadir las miserias de esta vida, cometiendo un mal mayor, para evitar males menores” (p. 108), lo que sugiere entonces, la falta de conciencia que el acto suicida tiene dentro de su espectro.

Al mismo tiempo, Séneca (ed. 1985) nos brinda en una de sus cartas a su amigo Lucilio una muy interesante alternativa para encontrar el sentido de la vida, cuando expresa que:

Nada te ayudará tanto como mantener la calma: habla poco con los demás y mucho contigo mismo. Porque la conversación tiene cierto encanto, algo muy sutil y seductor que, igual que la embriaguez o el amor, deja salir nuestros secretos. Nadie se va a callar a lo que escuche. Nadie va a contar apenas lo que escuche, ni va a contar el nombre de la historia sin dar el nombre de la fuente (p. 107).

Acerca de lo anterior, es entonces necesario complementar lo expresado por Séneca comentando la necesidad que tiene el hombre, de escucharse a sí mismo, de conocerse y saber entender desde su propia experiencia de vida, la realidad en la que se desenvuelve, logrando no solo comprender sus propias habilidades, sino además sus propios límites, en cuanto a lo que su existencia implica.

En efecto, el vivir dignamente es una de las realidades a la que todo ser humano independientemente de lo que crea, sienta o experimente está aspirando; y aunque en ocasiones no se viva dignamente, es una obligación moral, tanto personal como individual, no solo mantener la calma, la sobriedad, y la tranquilidad, sino además la integridad personal, es decir mantenerse con vida, aún en medio de las situaciones complejas que la vida nos presente en el camino.

Desde este punto de vista, puede entenderse que el sentido de la vida, y la vida en sí misma, tiene un carácter sagrado, y que ha sido puesta en las manos del hombre como algo bueno, noble y que este debe apreciar, cuidar y mantener, pues como afirma Franco Salgado (2022): “todo se halla sometido al hombre salvo él mismo, a quien no le es lícito eliminar” (p. 35).

Dicho de otra manera, la alternativa más fecunda que tiene el ser humano para vivir es su propia existencia, la cual él debe entender, como mencionamos antes como algo sagrado y que debe estremecer todo su ser ante cualquier afrenta o situación dolorosa y perturbadora a la que pueda ser sometida, y que amenace con borrar este sello de sacralidad que tiene su existencia.

En consecuencia, el hombre no debe disponer de su existencia de la misma manera que dispone de los objetos y las cosas que tiene a su alrededor, puesto que en esencia la vida humana no puede ser concebida como una cosa, de este modo, quien tiene ideaciones suicidas no se respeta a sí mismo, ni respeta la realidad que le rodea, y debido a esto su existencia se instrumentaliza en una mera cosa, que por no ser respetada por sí mismo, tampoco puede ser respetada, valorada o cuidada por los demás, pues como menciona Franco Salgado (2022), citando a Kant:

El suicida ha dejado de ser humano y puede ser adiestrado como un caballo o un perro; al convertirse a sí mismo en una cosa, no puede exigir que otros deban respetar en él su condición de ser humano, ese estatus que él mismo ha desdeñado (p. 36).

Conviene subrayar entonces la importancia de que el mismo ser humano se convenza de que su existencia personal, individual y única tiene sentido, validez y dignidad.

Así mismo, el sentido de la vida como alternativa para contrarrestar los efectos que una realidad como el suicidio ha impuesto en la sociedad actual, también hace eco desde el ámbito filosófico y académico, desde donde la vida misma, más allá de ser interpretada desde conceptos o teorías, es sobre todo asumida como un valor universal que debe ser salvaguardado y defendido, no solo por nuestra propia conciencia interna, sino también exteriormente, mediante acciones y cuidados que motiven la reflexión individual y comunitaria acerca de la trascendencia que como seres humanos damos a nuestra existencia.

Séneca (ed. 1985) expone que: “no es que tengamos poco tiempo, sino que perdemos mucho” (p. 145), lo que nos lleva a reflexionar sobre la brevedad de la existencia en términos de que en múltiples circunstancias el ser humano, entorpecido por muchas de las realidades que pondera hoy la sociedad (el relativismo, el consumismo, la apariencia, etc.), pasa la mayor parte de su tiempo desilusionado con la existencia que le tocó asumir y por ende se sumerge en escapes como el suicidio, la depresión y la muerte, así se pierde el sentido de la vida, no porqueno lo tenga, sino porque no se sabe aprovechar.

En efecto, la mayoría de quienes tienen ideas suicidas se quejan de que la vida no tiene sentido, dilapidan su existencia en cosas inútiles y llegan incluso a sentir que da igual atentar contra ella. Así para ellos no existen alternativas de bienestar o virtud que les permitan llevar el peso de lo que significa para el hombre el sentido de su existencia.

Al contrario, Séneca (ed. 1985), se nos dice: “Aquel que aprovecha para sí todo su tiempo, y el que ordena todos sus días para que le sean de vida, ni desea, ni anhela, ni teme a la muerte” (p. 135), de este manera, entonces, hablar de alternativas para el sentido de la vida hoy, es hablar de aprovechar la existencia no como una carga que ponen sobre el hombre, sino como don a través del cual el hombre puede realizarse, superarse y ser feliz, lo que presupone, más allá de ideologías, emociones o sentires, repensar desde los principios y valores, a qué tipo de hombre, de humanidad y de sociedad está apuntando; qué tipo de conciencia moral está formando, y en qué tipo de existencia está centrando su atención, esfuerzo y trascendencia.

## Conclusiones

El suicidio como reacción trágica frente al sentido de la vida en la actualidad, evidencia la necesidad que desde la reflexión filosófica, el pensamiento académico y la cotidianidad del quehacer humano, deben realizar de manera interdisciplinaria para lograr no solo la teorización de principios y valores que se han ido perdiendo a causa del relativismo, el consumismo y la idea de que el ser humano es dueño de todo, incluso de sí mismo, sino también para lograr establecer alternativas que propicien un cambio de mentalidad que logre frenar altas tasas de mortalidad, sobre todo juvenil, que se dan en mundo hoy, y de otro lado, se logre también dar un sentido y un significado a la vida del hombre, para que este de manera individual y colectiva, pueda tener alternativas de las cuales sostenerse en los momentos de dificultad, depresión y pérdida de toda noción existencial.

Podemos afirmar siguiendo la línea del primer capítulo, que la idea suicida ha sido una realidad que se ha venido no solo padeciendo desde tiempo antiguos, y que ha suscitado múltiples reflexiones en el ámbito filosófico, académico y social, en donde se descubre la necesidad que tiene el ser humano de darle sentido a su vida; misma que tantas veces le agobia por el peso de sus dificultades hasta el punto de hacerlo contemplar el suicidio como un opción, incluso inconscientemente, de ponerle fin a su existencia.

Sin embargo, frente a este escape que para unos puede ser considerado positivo, loable, bueno y justo, para otros es considerado como un acto cobarde y negativo, surgiendo aquí el interrogante alrededor de aquellas circunstancias en las que la sociedad de hoy, permite al hombre optar por el suicidio.

Esto presupone, entonces, un cambio de paradigma frente a las motivaciones que hoy tiene el hombre para afrontar los problemas que experimenta en algunos ámbitos de su vida, cambió que solo puede ser posible desde la potencialización de su identidad como un ser libre y desde la comprensión de la capacidad que tiene de afrontar su existencia, trascenderla y vivirla.

En segundo lugar, en una sociedad que da muestras de ser cada vez más incapaz de darle sentido a la existencia, de propiciarle al ser humano escenarios seguros de supervivencia y herramientas para hacer frente a las diversas problemáticas que se le presentan cada día, es hasta comprensible que el suicidio sea la salida que el hombre ve ante la experimentación del sinsentido existencia que padece y que lo hace recurrir a la idea de quitarse la vida como forma de desentenderse de las problemáticas que lo aquejan.

En efecto, ante una sociedad tan relativista, poco moral y egocéntrica en lo que concierne a la identidad del hombre, poca trascendencia existe frente a los valores y realidades interiores que sostienen y empujan la vida del hombre en momentos de fuertes turbulencias en su tránsito por este mundo, lo que se evidencia en una falta de respeto por la vida, una casi nula apropiación de futuro y lo que es más preocupante, una falta de valor frente a la existencia misma, que se traduce en la pérdida de sentido de todo lo que el hombre realiza en pro de conseguir la felicidad y su plena realización como individuo, para lo que resulta, desde esta óptica, una opción muy práctica y facilista la idea de acabar con la vida de un tajo mediante una acción suicida. con el fin de promover, apoyar y acompañar, no reacciones trágicas como el suicidio frente al no sentido de la vida, sino más bien, en su defensa, aún por encima de la problematicidad que acarrea la existencia, como expresa Franco Salgado (2022), citando a Kant:

Ni el infortunio, ni un destino deben desalentarnos para continuar viviendo, en tanto que pueda vivir dignamente como corresponde hacerlo a un hombre. Las quejas relativas al destino y al infortunio deshonran al hombre. Catón se hubiera comportado noblemente manteniéndose firme en su postura bajo todos los tormentos que César hubiera podido infligirle, más no suicidándose (p. 38).

Podemos afirmar entonces que el suicidio como reacción trágica o como opción frente a la fatalidad de la vida no es una alternativa consistente con las múltiples capacidades que el ser humano posee para afrontar la desgracia, el desconsuelo y el dolor. Esto supone entonces que se implementen estrategias que ponderen no solo el derecho a la vida, sino también las maneras de conservarla, vivirla y trascenderla.

De este modo, ideas como el honor, la conciencia del hombre acerca de su propia existencia y la brevedad que esta representa para su mortalidad, le deben evocar un sentido de trascendencia frente a la existencia, ya que al ser una sola, pierde sentido, calidad y valor cuando se desperdicia y se desorienta en pensamientos o hechos que la devalúan y la despojan del carácter sagrado que por antonomasia tiene.

Concluimos que el suicidio es una acción poco viable como solución del devenir del hombre en el mundo y en la historia, ya que lo único que logra es acabar de un tajo con la existencia,



con el hombre mismo, arrojándolo a la oscuridad de la muerte y negándole la posibilidad de avasallar la vida, de triunfar sobre una existencia trascendida que hubiera podido llenar de triunfos sobre cada escollo que encontrará en el camino construyendo alternativas a los problemas, haciéndoles frente, superándose como individuo pero también como ser social.

Al mismo tiempo, vale la pena subrayar la idea de Séneca cuando afirma que “Hay veces que el vivir se convierte en un acto de valentía” (Séneca, 1985, p. 156), lo que presupone entonces para el hombre, no solo la capacidad de reflexión acerca de las formas, medios, estrategias y herramientas en las que se fundamenta para sobrellevar de manera digna y elocuente la existencia que vive, sino además la capacidad de aguante, fortaleza y perseverancia, frente a las múltiples problemáticas que la vida misma le pondrá en el camino, y que en una sociedad como la actual, hace falta restaurar.

En conclusión, vivir desde lo humano, evoca no solo un sentido de pertenencia por la vida misma, sino también la capacidad de poder desarrollar estrategias que contrarresten el facilismo al que la sociedad actual ha llevado al hombre promocionando errores y vicios que se contraponen a una cultura de la vida, del esfuerzo y de la constancia, poniendo en términos de inmediatez la realidad humana, a veces guiada por el fatalismo de no saber hacia dónde caminar y por ende promoviendo medios como el suicidio como un acto de liberación, que paradójicamente, va en contra de la libertad en la que el hombre fue creado por Dios.

Frente al suicidio como reacción trágica a la existencia, vale la pena ondear la bandera de la libertad, pero desde lo que realmente significa libertad, que no es más que un respeto profundo por la existencia del hombre, una lucha constante por trascenderla desde principios como la justicia, el honor, la virtud, la fidelidad a la propia consciencia y la apropiación del acto de vivir, como una oportunidad por hacer de esta vida un acto loable, libre y cargado de sentido que, como expresaba Séneca, es la única realidad por la que vale la pena transitar con valentía.

## Referencias

- Audi, R. (2004). *Diccionario Akal de Filosofía*. Madrid: Ediciones Akal S.A.
- Camus, A. (1999). *El mito de Sísifo*. Alianza editorial.
- Durkheim, E. (1982). *El suicidio*. Akal.
- Durkheim, E. (1974). *El suicidio*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Franco Salgado, J. L. (2011). *Argumentos filosóficos alrededor del suicidio*. [Tesis de Maestría, Universidad de Caldas]. Repositorio Institucional Universidad de Caldas.
- Ordoñez, E. J. (2010). La condición humana: de la muerte y el suicidio. Una lectura de la obra de Albert Camus. *Revista Científica Guillermo de Ockham* 8 (1), 183-195.
- Salicru Puigvert, C. (1950). *Suicidio Y Eutanasia*. Casulleras
- Séneca. (1985). *Cartas a Lucilio*. Paris. Les Bellers Lettres.
- Thomas, F. (2010). *Había que decirlo*. Icono.